

Quito, 20 de Marzo del 2015.

Señores socios
BORJA ESPINOSA CIA. LTDA.
Presente.

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BORJA ESPINOSA CIA. LTDA.**

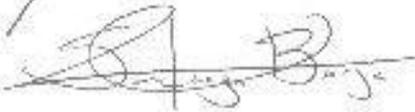
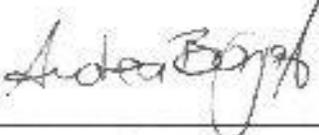
Se convoca a los socios de la compañía BORJA ESPINOSA CIA. LTDA, a la Junta General Ordinaria de socios que se llevara a cabo el día Martes 14 de Abril del 2015, a las 16:00 en las instalaciones de la compañía que se encuentra ubicada en la ciudad de Quito en las calles en la Jorge Drom N40-105 y Gaspar De Villarroel, en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General de la Compañía del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los balances y su aprobación por los socios del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre la ratificación del destino de utilidades o pérdidas del año 2014.

Se informa a los socios que copias del balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos y la memoria del administrador, estarán a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio.



Ing. Hernan Borja Espinosa
Gerente General.
BORJA ESPINOSA CIA. LTDA.

<i>CONVOCADOS</i>	<i>CONSTANCIA DE RECEPCION Y FECHA</i>
SR. HERNÁN BORJA ESPINOSA SOCIO	
SR. SANTIAGO BORJA ARMIJOS SOCIO	
SR.TA. ANA KARINA BORJA SOCIA	
SR.TA. ANDREA LORENA BORJA SOCIA	

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"BORJA ESPINOSA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Abril de 2015, a las 16:00, en la oficina de la compañía ubicada en la Jorge Drom N40-105 y Gaspar De Villarroel, se reúnen los socios de BORJA ESPINOSA CIA. LTDA.: 1.- Srta. Borja Armijos Ana Karina con el 8% correspondientes a 12.448 participaciones sociales; 2.- Srta. Borja Armijos Andrea Lorena con el 8% correspondiente a 12.448 participaciones sociales; 3.- Sr. Borja Armijos Santiago con el 8% correspondiente a 12.488 participaciones sociales; y, 4.- Sr. Borja Espinosa Hernán con el 76 % correspondiente a 118.256 participaciones sociales

Preside la Junta el Sr. Hernán Borja Espinosa, actúa como secretario Ad – Hoc, debidamente autorizado por la junta, la Srta. Geovanna Carolina Rivera G.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria. A continuación se pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General de la Compañía del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre los balances y su aprobación por los socios del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre la ratificación del destino de utilidades o pérdidas del año 2014.

Una vez que los socios por unanimidad aprueban el orden del día, se instala la reunión.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Hernán Borja quien presenta a los socios el informe de Gerencia correspondiente al año económico 2014.

En lo concierne al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Hernán Borja, quien presenta a los socios el balance del año 2014.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día, se resuelve que el destino de las utilidades del año 2014, sea el registro en la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Luego de una breve deliberación y debate, la Junta General Ordinaria por unanimidad de votos resuelve lo siguiente.

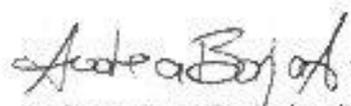
1. La Junta General Ordinaria de la compañía, por mayoría, resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General.
2. La Junta General Ordinaria de la compañía, por mayoría, resuelven aprobar el balance del año 2014.
3. La Junta General Ordinaria de la compañía, por mayoría, resuelve ratificar el destino de las utilidades del año 2014.
4. La Junta General Ordinaria le faculta, al Secretario para realizar las demás diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta General.

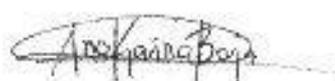
Agotados los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidencia, declara concluida la sesión a las dieciocho horas (18H00 p.m.)

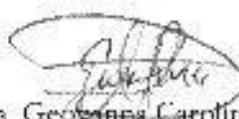
Firman los asistentes, conjuntamente con el Secretario, que así lo certifica.


Herián Santiago Borja Espinosa
SOCIO- Gerente General


Andrea Lorena Borja Arrijos
SOCIA


Ana Karina Borja Espinosa
SOCIA


Santiago Borja Arrijos
SOCIO


Sra. Geovanna Carolina Rivera Guerra
Secretario Ad Hoc.